

OBJETIVOS

1. Generar cambios a través de un Plan Estratégico, el cual se llevará a cabo a través de una agenda bien definida donde se establezcan planes de acción y se generen resultados en el corto, mediano y largo plazo.
2. Realizar acciones transparentes y bien definidas, para que la ciudadanía también califique cómo se llevan a cabo y sepa cuáles son los resultados de éstas.
3. Ser el brazo de la ciudadanía con el fin de ejercer la presión necesaria para sancionar y castigar a quienes violan los intereses ciudadanos y hagan mal uso de los recursos públicos; que cuando sea necesario, con su fortaleza se provoque la revocación del mandato de aquellos funcionarios que son corruptos para que puedan ser castigados, así como la revocación del mandato o destitución de aquellos que no tienen la capacidad técnica para llevar a cabo sus funciones.
4. Ser un movimiento apartidista, con acciones que no van direccionadas a apoyar a ningún partido político, sin embargo, es libertad de sus miembros ejercer sus derechos cívicos y democráticos como lo es votar en elecciones por el candidato de su preferencia.
5. En su acción cívica ciudadana, exigir acciones y sanciones contra cualquier funcionario público, sea cual sea el partido o fuerza política o ciudadana a la que pertenezca.
6. Buscar la efectividad de las leyes que sancionan los actos de corrupción y promover las reformas y adiciones necesarias para lograr sanciones severas y procesos transparentes de auditoría para servidores públicos que cometan actos de corrupción y elaborar una lista negra con antecedentes de los personajes corruptos.
7. Debido a que la corrupción está en todos lados y en todos niveles, ser brazo crítico y exigir sanciones a los actos de corrupción que se den en el sector privado.

El Frente entiende que los ciudadanos somos todos, NO TOLEREMOS actos de discriminación, homofobia y otros que dañen la dignidad y la integridad moral del ser humano. En el Frente, TODOS SOMOS MÉXICO.

LINEAMIENTOS PRÁCTICOS

Todos aquellos que se asuman como integrantes del Frente Ciudadano Anticorrupción, deberán adoptar las siguientes actitudes en congruencia con nuestros valores y principios:

1. Mantener un trato de respeto y consideración hacia los demás integrantes, siendo sensibles a que se trata de un grupo diverso.
2. Establecer una comunicación abierta que favorezca el cumplimiento de nuestra aportación –activa, intelectual, en especie o monetaria– de modo fiel a nuestros valores y principios y con eficiencia.
3. Respetar la vida privada de los compañeros, cuando por las actividades del Frente se maneje información personal.
4. Exponer al grupo cuando surja algún tema o situación en la que se enfrente un conflicto de interés, de manera que pueda resolverse sin afectar las actividades del Frente.
5. No aceptar directa o indirectamente ningún desquite, obsequio, invitación, o favor que puedan influenciar o que pudiera ser percibido como una influencia para las actividades que le correspondan en el Frente.
6. Como miembros del Frente entendemos que hay acciones que generan corrupción desde la ciudadanía como lo son la apatía, la normalización (que quiere decir ver normal la corrupción), la mordida y otras tantas malas prácticas. Por lo tanto, cada miembro del Frente NO apoya ni apoyará ninguna de estas prácticas y promoverá el cambio positivo en la sociedad para que estas no se den y se eliminen del actuar diario de los ciudadanos.
7. Evitar actividades propias a nombre del Frente o promover actividades para el Frente que estén influenciadas por un interés que provenga de la posibilidad de promoverse hacia un empleo o cargo público, sea como parte de un ofrecimiento desde el sector público o por la posibilidad de acceder a un cargo de elección popular.

FRENTE CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN

FRENTE
CIUDADANO
ANTI
corrupción

Síguenos en redes:

www.facebook.com/FrenteCiudadanoAnticorrupcion

www.twitter.com/FrenteCiuAntc

@FrenteCiuAntc

Correo electrónico

frenteciudadanoanticorrupcion@gmail.com

FRENTE
CIUDADANO
ANTI
corrupción



"Se puede engañar a parte del pueblo parte del tiempo, pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo".

Abraham Lincoln

"La diferencia entre un político y un estadista es que el primero piensa solo en las próximas elecciones, y el segundo en las próximas generaciones".

Winston Churchill



INTRODUCCIÓN

Los miembros del Frente Ciudadano Anticorrupción estamos convencidos de que la corrupción socava la legitimidad de las instituciones públicas, atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia, así como el desarrollo integral de nuestro estado y nuestro país.

Consideramos que la democracia es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de nuestro estado y nuestro país. Sin embargo las malas prácticas de quienes han sido elegidos o que operan en las instituciones del Estado, nos exige combatir toda forma de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas, así como los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio.

Sabemos que el combate contra la corrupción fortalece las instituciones democráticas, evita distorsiones de la economía, vicios en la gestión pública y el deterioro de la moral social.

Transparencia Internacional define la corrupción como el abuso del poder para beneficio propio. Reconocemos que, a menudo, la corrupción es uno de los instrumentos que utiliza el crimen or-

ganizado con la finalidad de materializar sus propósitos.

Se entienden como actos de corrupción los siguientes ejemplos:

- Desvío de recursos
- Uso de información privilegiada para beneficio propio
- Extorsión para la obtención de Permisos y Licencias
- Maquillaje de cuentas públicas
- Colusión para llevar a cabo acciones de fraude, omitir datos, limpiar o maquillar, cuentas públicas
- Tráfico de influencias
- Enriquecimiento ilícito
- Obstrucción de la Justicia
- Nepotismo
- Uso de recursos públicos en programas sociales para acciones de campaña y pre-campaña
- Lavado de dinero
- ...entre Otros

ANTECEDENTES

El video-escándalo hecho público el 12 de junio de 2017 por el periódico Pulso, en el que se describió la forma en que opera una red de corrupción entre el Congreso del Estado de San Luis Potosí y la Auditoría Superior del Estado, fue la gota que derramó un vaso que se colmó a lo largo de los años, con una creciente descomposición de la administración pública en la que los representantes de la ciudadanía traicionaron esa representación para anteponer sus intereses personales y de grupo al interés común.

La reacción ciudadana se encontró con la necesidad de articular un movimiento que diera cauce a una inaplazable lucha por impedir que la corrupción sea la norma y no la excepción a extirpar en la administración pública.

El Frente Ciudadano Anticorrupción aglutinó a ciudadanos y a la mayor parte de las organizaciones civiles, de profesionistas y empresariales, e hizo acto de presencia mediante desplegados y acciones de presión ante los propios poderes Legislativo y Ejecutivo, de tal

suerte que se ha convertido en un actor conjunto que, como tal, requiere de una estructura, organización y definición de su razón de ser, de manera que esté en condiciones de impulsar los objetivos que motivaron que grupos tan diversos confluyeran en acciones tan precisas.

Se trata, sin duda, de un despertar ciudadano que llama a la dignidad de un pueblo a una nueva lucha por alcanzar una mejora constante en la convivencia social. Hoy la lucha es contra la corrupción como la manera de consolidar los avances logrados en luchas históricas contra los cacicazgos y la democratización de la vida pública, pero también para evitar que se dé un retroceso en esos logros y se generen las condiciones para el resurgimiento de esos males sociales.

Una vez que el movimiento ha adoptado identidad como Frente Ciudadano Anticorrupción, es preciso definir su identidad, sus alcances y sus fines, para lo que se requiere darle organización y estructura. Esa es la finalidad de este documento.

PRINCIPIOS GENERALES

MISIÓN

Impulsar una conciencia ciudadana crítica, plural, exigente y participativa que combata todo tipo de desviación de los intereses comunes de la sociedad en la administración pública y la vida en comunidad, para contribuir de manera decisiva al combate a la corrupción.

VISIÓN

Un México y un San Luis Potosí integrado por ciudadanos que asumen sus responsabilidades, sean públicas o privadas, de tal forma que se logra una sociedad libre de corrupción.

VALORES

1. Dignidad / 2. Verdad / 3. Independencia / 4. Responsabilidad / 5. Integridad / 6. Solidaridad / 7. Participación / 8. Justicia / 9. Democracia / 1. Congruencia

En consecuencia, el Frente Ciudadano Anticorrupción es un movimiento civil sin fines de lucro, que busca consolidar el Estado de Derecho por la vía de prevenir, denunciar, sancionar y erradicar la corrupción e impunidad que imperan en los ámbitos público y privado de nuestro país.

PRINCIPIOS

En el Frente Ciudadano Anticorrupción adoptamos nuestros valores como principios guía para orientar nuestras acciones conforme a los siguientes lineamientos:

1. Reconocemos la dignidad de la persona como un medio para buscar una auténtica representación de la sociedad por parte de quienes ocupan cargos públicos. El respeto a la dignidad es prerequisite para evitar actos de corrupción.
2. Entendemos el apego a la verdad como un compromiso de ser abiertos, honrados y responsables en nuestra relación con quienes integramos el Frente, así como de los integrantes del mismo ante la sociedad. Ello implica la elaboración de informes precisos y oportunos de nuestras actividades.
3. Rechazamos cualquier interés, sea de partidos o de instituciones gubernamentales, como punto de orientación para las acciones del Frente. Nuestras actividades se determinan con total independencia porque reconocemos en nuestra misión objetivos que apuntan al bien común, sin matices partidistas.
4. Nos comprometemos a adoptar posiciones tras un análisis profundo, objetivo y profesional que aseguren responsabilidad en las acciones que se emprendan.
5. Condenamos la corrupción en la vida pública, donde quiera que se presente, para lo cual estamos comprometidos a actuar con integridad como una forma de

exigirla a nuestros semejantes.

6. Aceptamos la necesidad de contar con aliados en distintos ámbitos administrativos y geográficos, y estamos dispuestos a la solidaridad con las causas que se alinean con nuestra misión y visión, en concordancia con nuestros valores y principios.
7. Nos comprometemos a promover públicamente nuestras acciones como una forma de incentivar a la población en general a asumir la participación como una herramienta que inhiba los actos de corrupción. Además, a construir y trabajar con grupos de distintos sectores y demarcaciones territoriales afines a nuestros objetivos y valores, como un medio para incentivar la participación ciudadana en la misión que hemos adoptado.
8. Creemos en la justicia y, en consecuencia, con apego a nuestra misión, visión y objetivos procuraremos que nuestros actos se apeguen a sus principios.
9. Vemos en los principios de la democracia el campo natural de acción para emprender actividades que, al inhibir los actos de corrupción entendidos como desviaciones a los fines propios de la convivencia social, abrirán paso a un enriquecimiento del debate público que tienda a la mejora continua de la ciudad, el estado y el país.
10. Sabemos la importancia que tiene la congruencia entre el pensar, el decir y el actuar en la misión, visión y principios que adoptamos como base indispensable para lograr los objetivos del Frente.